



**D. Carlos Moure Castro**  
Presidente C.C. Ourenzano

Madrid, 26 de diciembre 2018

Estimado Carlos:

Como continuación a lo expresado en nuestro email el pasado 7 de noviembre 2018 a tu comunicación elevada a la Comisión Delegada, señalarte que esta Comisión acordó por unanimidad de los presentes, estando únicamente ausente un representante del estamento de deportistas, remitirse de nuevo al acuerdo de reuniones precedentes sobre esta materia y que ya te fueron trasladadas en comunicación de fecha 18 de junio 2018, en el bien entendido y sin menoscabo, considerando las limitaciones estatutarias vigentes, de cuantas acciones desde la RFEC se vienen efectuando sobre la referida temática.

Sin otro particular y aprovechando la ocasión para desearte unas felices fiestas.

Un fuerte abrazo,



Alejandro Martín García  
Secretario General